

**PROGRAMACIÓN DE
FILOSOFÍA
4º E.S.O.**

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
I.E.S. BLAS INFANTE
EL VISO DEL ALCOR
CURSO: 2018-2019

INTRODUCCIÓN

La educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidades específicas respecto a los alumnos/as:

- Lograr que adquieran los elementos básicos de la Cultura
- Conseguir que desarrollen y consoliden hábitos de estudio y trabajo
- Prepararles para su incorporación a estudios posteriores y al ámbito laboral
- Formarles para ejercer sus derechos y cumplir sus deberes como ciudadanos.

Filosofía es una materia del bloque de asignaturas específicas de la educación Secundaria Obligatoria, adquiere un estilo propedéutico con vistas a las enseñanzas de Filosofía e Historia de la Filosofía que se van a impartir en el Bachillerato, pero teniendo en cuenta las diferentes opciones de la educación secundaria postobligatoria, esta disciplina no tiene por qué poseer sólo un carácter introductorio, sino que debe servir para proporcionar a todo el alumnado una sólida formación de base que les ayude a desarrollar un espíritu crítico y reflexivo, tan fundamental en sus vidas.

Desde esta doble vertiente, esta disciplina va a contribuir a que el alumnado sea capaz de ir adquiriendo competencias que le permitan pensar, comprender, razonar críticamente y argumentar desde posiciones originales, que se vayan consolidando en una reflexión propia a través de criterios de racionalidad libre, aprendiendo para ello a utilizar el modo de preguntar radical y último de la Filosofía sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto como ser individual como social.

Hay que hacer ver al alumnado que la Filosofía es un modo especial de preguntar, de reflexionar y de saber. Esta asignatura introduce una nueva manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos. Para ello, hay que dotar a los alumnos y alumnas de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas. En el plano teórico, el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones.

En su dimensión práctica, esta materia aporta herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, evitando el pensamiento único y dogmático con carácter manipulador. En este sentido, la Filosofía debe enseñar a saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, a incorporar la habilidad discursiva para dialogar y convencer, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, a valorar la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de veinticinco siglos.

1.- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

De acuerdo con la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos/as las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.- OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Filosofía en la educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1.- Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 2.- Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.
- 3.- Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
- 4.- Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los Derechos Humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 5.- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 6.- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 7.- Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
- 8.- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 9.- Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
- 10.- Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

3.- COMPETENCIAS CLAVE Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Según la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre y la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero por la que se describen las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación en España, las competencias clave del currículo en las tres etapas educativas -primaria, secundaria y bachillerato- serán:

- 1.- Comunicación lingüística
- 2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 3.- Competencia digital
- 4.- Aprender a aprender

- 5.- Competencias sociales y cívicas
- 6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- 7.- Conciencia y expresiones culturales.

La materia “Filosofía” de 4º E.S.O. contribuye a la consecución de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo en cuanto tiene como objetivos fundamentales el desarrollo del pensamiento crítico, la argumentación racional y la resolución de problemas y en cuanto asume como instrumento básico en su metodología el trabajo colaborativo. Pero especialmente trabaja las competencias de:

a) Competencia lingüística (CCL).

A través de la argumentación racional de los bloques dedicados a la inteligencia y la razón, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales. Se emplea el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento, análisis, síntesis, relación, asociación, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

Así mismo, a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza. El alumnado debe profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, al analizar sus causas, predecir consecuencias y examinar críticamente los factores capaces de transformar la realidad, facilitando el desarrollo de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología

c) Competencias sociales y cívicas (CSC).

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política, desarrollará la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, al permitir realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentar el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática, incluidas en la competencia social y cívica.

d) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural, que potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales.

e) Competencia digital (CD)

A través de sus métodos se proporcionan las herramientas de investigación necesarias para desarrollar la competencia digital.

f) Aprender a aprender (CAA)

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

4.-CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN DE LA MATERIA

La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender como somos.

Los contenidos propuestos para esta materia son amplios y diversos, su carácter multidisciplinar y los distintos niveles de reflexión y análisis en que se presentan, dejan abierta la posibilidad de diferentes tipos de organización, secuenciación y concreción de los mismos. En la Orden de 14 de julio de 2016 los contenidos se estructuran en seis bloques temáticos y uno transversal en el que se abordan procedimientos. Entendemos que esta estructuración no implica un tratamiento por separado y con la misma secuencia, sino que pueden trabajarse de forma interrelacionada e integrada en unidades didácticas construidas a tales efectos. A este fin los contenidos se han organizado:

Bloque 1. La Filosofía.

Origen y significado de la Filosofía. La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental. Los primeros pensadores.

Bloque 2. El Ser Humano.- Identidad personal.

Orígenes y evolución de la especie humana. El ser humano desde el punto de vista filosófico: el concepto de persona. La cuestión de la identidad personal: la personalidad. La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos, inconsciente.

Bloque 3. El Ser Humano como ser social

Sociedad y Cultura. La dimensión social y cultural del ser humano. El proceso de socialización. Las teorías sobre el origen de la sociedad. La sociedad moderna

Bloque 4. El Ser Humano como ser racional.

El ser humano como ser racional. Razón y conocimiento: los límites de la razón. Razón y acción: racionalidad teórica y racionalidad práctica. La inteligencia, diversas teorías. Razón y verdad: las distintas teorías sobre la verdad.

Bloque 5. Realidad y Metafísica.

Qué es la metafísica. La metafísica y el problema de la realidad. La metafísica y el problema del sentido.

Bloque 6. Transformación.

El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas. La creatividad como capacidad humana. La estética

Bloque 7. Contenidos transversales.

Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

La temporalización prevista es:

1ª EVALUACIÓN:

- Bloque 1. La Filosofía.
- Bloque 2. El Ser Humano.- Identidad personal.

2ª EVALUACIÓN:

- Bloque 3. El Ser Humano, ser social
- Bloque 4. El Ser Humano, ser racional

3ª EVALUACIÓN

- Bloque 5. Realidad y Metafísica
- Bloque 6. Transformación

El último bloque: Contenidos transversales, tiene un carácter procedimental por lo que se trabajará a lo largo de todo el curso en relación con las diferentes actividades y trabajos individuales y de grupo desarrollados en la asignatura

5.- EVALUACIÓN:

CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN Y SU CORRESPONDENCIA CON COMPETENCIAS CLAVE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación de cada asignatura se tomarán como referentes de la misma los criterios de evaluación establecidos en su programación y los estándares que los desarrollan. Sin embargo no todos los criterios-estándares tienen igual relevancia para el aprendizaje de ahí que consideremos necesario establecer una ponderación de los mismos que permita concretar, con la mayor objetividad, la calificación de la materia tanto en las evaluaciones parciales como en la final.

Se ha acordado dividir en dos niveles los estándares de aprendizaje:

-ESTÁNDARES BÁSICOS (B). Se consideran como tales los aprendizajes imprescindibles para adquirir la suficiencia en la materia. Tendrán un valor del 60% en la calificación (Calificación curricular hasta 6 puntos)

-ESTÁNDARES AVANZADOS (A). Se consideran como tales los aprendizajes que permitan profundizar en los contenidos de la materia y desarrollar un mayor dominio en los procedimientos de la misma. Marcarán el nivel más alto de consecución de los criterios en cada materia. Tendrán un valor del 40% en la calificación (Calificación curricular hasta 4 puntos).

Los estándares que pertenezcan a un mismo nivel tendrán igual relevancia en la evaluación (salvo especificación concreta para algún estándar particular)

La calificación individual del alumnado se calculará a partir del nivel de logro en los estándares de aprendizaje, en función del valor asignado a los mismos.

La consecución de todos los estándares básicos de aprendizaje garantizará el aprobado en la asignatura con calificación de 6. En el caso de que no se consiga algún/os estándar/es de este nivel, se restará puntuación de la calificación total de este bloque.

La calificación del bloque de estándares avanzados se calculará en función del nivel de logro alcanzado por el alumno/a en el mismo de acuerdo con la ponderación establecida para cada estándar

La calificación curricular total será la suma de las calificaciones obtenidas en cada bloque de estándares, básicos y avanzados.

Aquellos estándares de aprendizaje que se evalúan a lo largo del curso y que intervienen en varias evaluaciones parciales, se calificarán según el último nivel de logro que haya conseguido el alumno/a en dichos estándares.

La calificación final, tendrá en cuenta los resultados obtenidos en cada uno de los estándares de aprendizaje que se hayan abordado a lo largo de las distintas evaluaciones. Dado el carácter de evaluación continua, la calificación que debe otorgarse es la del mayor nivel de logro, que deberá corresponder con la última calificación emitida sobre cada estándar.

También es preciso registrar el nivel de aprendizaje de las competencias clave que son evaluables aunque no calificables. Por su carácter transversal su evaluación resultará de las aportaciones de todo el equipo docente. Con el fin de facilitar dicha evaluación los diferentes estándares estarán asociados a las competencias.

Los alumnos/as que no superen la materia en la convocatoria ordinaria de junio podrán superarla en la convocatoria extraordinaria de septiembre mediante la presentación de un cuaderno de actividades y/o la realización de una prueba. Tanto en uno como en otra se incluirán actividades que permitan evaluar los estándares básicos trabajados durante el curso, debiendo el alumno/a realizar las correspondientes a los estándares que no haya superado. En la calificación de esta evaluación extraordinaria se considerarán todos los resultados obtenidos por el alumno/a a lo largo del curso.

Los INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN son las herramientas para valorar el nivel de consecución de los estándares de aprendizaje. Son útiles para detectar los estándares alcanzados y el nivel logrado en cada uno de ellos. Como instrumentos se utilizarán:

-Cuaderno de clase en el que se recogerán las explicaciones, los conceptos y teorías fundamentales de cada Bolque.

-Actividades: Iniciales, para detectar conocimientos previos

De comprensión: Definición, relación y aplicación de conceptos

Interpretación de textos en sus ideas básicas

Análisis de textos escritos

Análisis de imágenes

Análisis de textos audiovisuales

De síntesis: Resumen de contenidos

Mapas conceptuales y Esquemas

De ampliación: Búsqueda de información sobre un tema
Disertación

- Trabajos en grupo sobre temas en relación con los contenidos
- Pruebas escritas sobre contenidos básicos. Incluirán cuestiones de los dos niveles
- Observación directa considerando: disposición hacia el trabajo, atención en clase, cooperación con los compañeros/as

Los Estándares Básicos (B) se evaluarán mediante: cuaderno de clase / observación directa / actividades de clase: iniciales, de comprensión (definición y relación de conceptos e interpretación de textos) y de síntesis (resumen de contenidos) / trabajos en grupo / pruebas escritas (cuestiones B)

Los Estándares Avanzados (A) se evaluarán mediante: actividades de comprensión (análisis de textos, imágenes y audiovisuales) / actividades de síntesis (mapas conceptuales y esquemas de contenido) / actividades de ampliación: búsqueda de información complementaria; disertaciones; análisis-reflexión de textos / trabajos en grupo / pruebas escritas (cuestiones A).

A continuación se detallan los criterios-estándares de evaluación por Bloques, su correspondencia con las competencias clave y su ponderación como Básicos (B) o Avanzados (A)

Bloque 1. La Filosofía.

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo. CCL, CSC.
 - 1.1.- Define y utiliza conceptos básicos como: filosofía, mito, logos, arché, causa, monismo, pluralismo, razón, sentidos, prejuicios, dogmatismo... (B)
 - 1.2.- Distingue entre conocer, opinar y argumentar, analizar y criticar (A)
2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales. CCL, CSC.
 - 2.1.- Explica diferencias entre explicación racional y mítica (B)
 - 2.2.- Lee e interpreta textos mitológicos (A)
3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos. CCL, CSC.
 - 3.1.- Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arjé (B)
4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive. CCL, CSC.
 - 4.1.- Compara la interpretación del ser humano y de la sociedad de Sócrates con la de Protágoras (B)
5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea. CCL, CSC, CAA.
 - 5.1.- Argumenta sus opiniones de forma razonada (A)
6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la

realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica. CCL, CSC.

6.1.- Diserta sobre el valor de la filosofía según sus distintas funciones (A)

Bloque 2. El Ser Humano.- Identidad personal.

1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo. CCL, CSC, CAA.
 - 1.1.- Comprende y valora el conocimiento de sí mismo (A)
2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma. CCL, CSC, CAA.
 - 2.1.- Define y caracteriza qué es la personalidad, el temperamento y el carácter (B)
3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. CCL, CSC, CAA.
 - 3.1.- Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ellas (B)
4. Reflexionar y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido. CCL, CSC, CAA.
 - 4.1.- Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos (A)
5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del psicoanálisis. CCL, CSC, CAA.
 - 5.1.- Comprende el concepto de inconsciente (B)
 - 5.2.- Analiza la influencia del inconsciente en la vida consciente (A)
6. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia. CCL, CSC, CAA, CD.
 - 6.1.- Investiga y selecciona información sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente (A)
7. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones. CCL, CSC, CAA.
 - 7.1.- Define y usa con rigor conceptos como: motivación, emoción y sentimiento, vida afectiva, necesidades primarias y secundarias, autorrealización y frustración (B)
 - 7.2.- Explica las tesis centrales de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación (A)
 - 7.3.- Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre motivación (A)
8. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo. CCL, CSC, CAA.
 - 8.1.- Analiza textos significativos sobre las emociones y argumenta las propias opiniones (B)
9. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad. CCL, CSC, CAA.
 - 9.1.- Analiza textos sobre la incidencia de emociones como frustración, deseo o amor en la conducta humana (A)
10. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano. CCL, CSC, CAA.
 - 10.1.- Explica qué es la voluntad (B)

Bloque 3. El Ser Humano, ser social

1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad. CCL, CSC, CAA.
 - 1.1.- Utiliza conceptos como: individualidad, alteridad, socialización Estado, estado de naturaleza, contrato social, rol status, cambio social, globalización. (B)
2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. CCL, CSC, CAA, CEC.
 - 2.1.- Define y explica el significado de los conceptos cultura y sociedad (B)
3. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad. CCL, CSC, CAA, CEC.
 - 3.1.- Describe la socialización primaria y secundaria (B)
4. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.
 - 4.1.- Explica las teorías sobre el origen de la Sociedad y el Estado (B)
5. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. CCL, CSC, CAA, CEC.
 - 5.1.- Explica qué es una civilización y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre distintas civilizaciones. (A)
6. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo. CCL, CSC, CAA, CEC.
 - 6.1.- Conoce qué es el relativismo cultural y el etnocentrismo y expresa sus propias conclusiones (A)
7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CSC, CAA.
 - 7.1.- Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías (A)

Bloque 4. El Ser Humano, ser racional

1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.
 - 1.1.- Define y usa conceptos como: razón, sentidos, experiencia, abstracción, racionalismo, empirismo, dogmatismo, certeza, error, inteligencia (B)
 - 1.2.- Explica qué es la racionalidad y describe sus características (B)
2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. CCL, CSC, CAA.
 - 2.1.- Comprende y explica concepciones filosóficas sobre las posibilidades de la razón (A)
3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia. CCL, CSC, CAA.
 - 3.1.- Identifica las dos posibilidades de uso de la racionalidad (B)
4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. CCL, CSC, CAA.
 - 4.1.- Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional (B)

- 4.2.- Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones (A)
- 5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, CCL, CSC, CAA.
 - 5.1.- Define los tipos de verdad (B)
 - 5.2.- Reflexiona sobre lo positivo de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.(A)

Bloque 5. Realidad y metafísica.

1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical. CCL, CSC, CAA.
 - 1.1.- Define y utiliza conceptos como: metafísica, realidad, esencia, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, necesario, mecanicismo, determinismo (B)
 - 1.2.- Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo de preguntar por la realidad (B)
2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es: la naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay. CCL, CSC, CAA.
 - 2.1.- Expresa las dos posibles respuesta sobre el origen del universo: es eterno o fue creado. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas. (A)
 - 2.2.- Expone las posturas acerca de si el universo tiene una finalidad o si no la tiene y argumenta su opinión. (A)
3. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas. CCL, CSC, CAA.
 - 3.1.-Conoce tesis centrales del vitalismo (B)
 - 3.2.-Lee y analiza textos filosóficos, literarios y científicos sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico, y saca sus propias reflexiones (A)

Bloque 6. Transformación.

1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior. CCL, CSC, CAA.
 - 1.1.- Define conceptos como libertad negativa, libertad positiva, voluntad determinismo, indeterminismo, autodeterminación. (B)
 - 1.2.- Analiza textos breves sobre la libertad y argumenta sobre ellos (A)
2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad. CCL, CSC, CAA.
 - 2.1.- Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad (B)
3. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza. CCL, CSC, CAA.

- 3.1.-Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural (A)
4. Conocer la estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza. CCL, CSC, CAA, CEC.
 - 4.1.- Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente (B)
5. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.
 - 5.1.- Lee y comenta textos breves sobre el mecanismo de aparición de nuevas ideas (A)
 - 5.2.- Explica que es la imaginación y lo ejemplifica (B)
6. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro. CCL, CSC, CAA, CEC.
 - 6.1.-Analiza textos de literatura fantástica, reflexionando sobre los elementos específicamente creativos (A)
7. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos. CCL, CSC, CAA, CEC.
 - 7.1.- Explica las fases del proceso creativo (B)
8. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades. CCL, CSC, CAA, CEC.
 - 8.1.- Explica las características de las personas creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición (A)

Bloque 7. Contenidos transversales.

1. Leer comprensivamente textos significativos pertenecientes a pensadores destacados. CCL. (B)
2. Analizar, de forma crítica, textos significativos pertenecientes a pensadores destacados. CCL. (A)
3. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL. (A)
4. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA. (B)

6.- METODOLOGÍA.

Se propone una metodología activa, centrada en la participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende «cosas» que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad. Con este fin el proceso de aprendizaje se estructurará en diversas fases:

- 1.- Detectar los preconceptos de los alumnos y alumnas y ayudarlos a tomar conciencia de ellos. Los alumnos/as pueden poseer previamente unos conceptos válidos, que les permitan asimilar con facilidad el nuevo material, o conceptos erróneos que se lo dificulten. Con este fin se realizarán “cuestionarios y actividades iniciales”
- 2.- Desarrollar los contenidos conceptuales planteados y con ellos diferentes destrezas y actitudes. Las explicaciones de clase y las actividades constituyen en esta fase el instrumento más adecuado para el aprendizaje comprensivo ya que contribuyen al desarrollo y ampliación de conceptos y a la adquisición de procedimientos y permiten relacionar lo conocido con los nuevos contenidos.
- 3.- Consolidar la sustitución de los conceptos o teorías haciendo ver el mayor valor explicativo, racional, funcional, vital etc. de los nuevos contenidos y ayudando a que sean integrados en su estructura vital. A este fin estarán orientadas las actividades de síntesis.

La metodología combinará breves exposiciones de los contenidos por parte de la profesora con el posterior trabajo del alumnado, que será estimulado para favorecer su autonomía cognitiva.

La praxis metodológica tiene como finalidad crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.

Favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.

Buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Geografía e Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, economía, Tecnología, etc.

El trabajo en el aula se organizará utilizando:

-Estrategias expositivas: se explicarán en clase los conceptos y teorías fundamentales, como introducción básica de cada bloque. Los alumnos/as irán realizando esquemas y resúmenes de contenidos, destacando los conceptos fundamentales

-Estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red.

-Estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito.

-Estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo de las competencias del alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Otro elemento a trabajar será las habilidades sociales y la inteligencia emocional, en orden a implementar y potenciar estas herramientas personales, de gran importancia en el desarrollo personal y en la mejora de la convivencia en los diferentes ámbitos sociales.

El trabajo con las TICs será estimulado, a través del desarrollado de actividades que impliquen a los alumnos en la utilización de estas nuevas herramientas de trabajo.

7.-RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Se utilizarán los siguientes recursos y materiales didácticos:

- Cuestionarios escritos y orales.
- Elaboración de resúmenes y esquemas de contenido y mapas conceptuales.
- Planteamiento y análisis de dilemas morales.
- Debates.
- Comentarios de distintos tipos de textos: orales, escritos y audiovisuales.
- Búsqueda y análisis de información sobre temas específicos de la materia realizados preferentemente en grupo
- La utilización de las TIC estará presente como un recurso más, especialmente valioso para la búsqueda de información y la elaboración de investigaciones y exposiciones.

Los contenidos se trabajarán mediante:

- 1) Materiales didácticos elaborados por el Departamento que se irán entregando a los alumnos/as a lo largo del curso.
- 2) Cuaderno de clase en el que deberán quedar recogidas todas las actividades realizadas –en clase y en casa- durante el curso y los conceptos fundamentales de la materia.
- 3) Libro de Texto: FILOSOFÍA 4º E.S.O. Ed. Laberinto; Edelvives ESO

8.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ALUMNOS REPETIDORES. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Para atender a la diversidad proponemos dos tipos de medidas: el refuerzo educativo y la adaptación curricular.

El refuerzo educativo se trabajará a través de diversas actividades dirigidas tanto a facilitar la comprensión de los contenidos de la materia como a ampliar los mismos.

- 1) Actividades que se propondrán a lo largo de cada bloque y de modo mucho más integrador al final del mismo, destinadas a verificar y reforzar la comprensión de los contenidos

Estas actividades servirán de refuerzo para aquellos alumnos/as que presenten especiales dificultades de conceptualización y/o integración de contenidos

- 2) Trabajos de búsqueda de información y análisis, sobre contenidos de la materia. Implican una mayor complejidad al exigir de los alumnos/as no solo la comprensión de los contenidos de la asignatura, sino su aplicación a casos diversos y la correcta elaboración y formulación de una postura personal (crítica y argumentada) respecto a ellos.

Estarán dirigidas a desarrollar las capacidades de búsqueda de información, análisis y expresión de aquellos alumnos/as que muestren un buen nivel de comprensión de los contenidos de la asignatura.

Los alumnos cuyas dificultades les impidan seguir el desarrollo normal del Proyecto Curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación y con la necesaria asesoría del mismo, deben trabajar con una adaptación curricular. Toda adaptación tendrá como principal finalidad el desarrollo, por el alumno/a, de las competencias específicamente ligadas a la materia y la consecución de los objetivos básicos de la misma y de los generales de etapa. A estos efectos deberá considerar:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Adaptación de la metodología y los materiales didácticos.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

En relación con los alumnos/as repetidores se tendrá especialmente en cuenta su evolución académica en el curso anterior, considerándose, en aquellos casos en los que proceda, las dificultades que manifestaron en el aprendizaje para trabajarlas mediante los recursos antes expuestos.

Para los alumnos/as repetidores/as se elaborará un plan personalizado de trabajo que incida en los objetivos no superados en el curso anterior. Tal plan incluirá:

- a) Actividades de refuerzo en los bloques no aprobados
- b) Técnicas y materiales de estudio, que serán revisadas en los citados bloques
- c) Especial atención al trabajo diario, incluyendo reuniones con el alumno/a para analizar su evolución
- d) Entrevistas con el tutor/a para atender posibles problemas no detectados o contactar con la familia.

En el presente curso no cursan la asignatura alumnos/as con la misma suspenso el curso 2017-2018.

9.-PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

No ha lugar al no haber alumnos/as con la materia pendiente.

10.- CONTENIDOS TRANSVERSALES

Atendiendo a su carácter transversal, teórico y práctico, la materia de Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y el estatuto de Autonomía Andaluz, y al reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

11.- INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS DE LOS OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La presente programación, así como la separata conteniendo los “criterios de evaluación” quedará archivada en Jefatura de Estudios y en el Departamento, pudiendo ser consultados en cualquier momento por aquellos miembros de la comunidad educativa que lo requieran.

12.-PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN PLANES Y PROYECTOS

El Departamento participa en su totalidad en el Proyecto Lingüístico del Centro, por lo que se incluyen en el desarrollo de las unidades didácticas actividades de comprensión y expresión oral y escrita, que se detallarán en el plan anual de actuación de dicho proyecto.

13.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Los alumnos/as asistirán a las charlas-coloquio que, como todos los años, ofrece La Guardia Civil en su programa de prevención de la drogodependencia y de uso responsable de nuevas tecnologías

14.- SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Esta programación es un documento abierto y flexible que será revisado y, en su caso, ajustado a las necesidades del grupo-clase. Sus propuestas iniciales y el grado de cumplimiento de las mismas serán evaluadas durante el curso utilizando para ello como instrumentos:

- Análisis de los resultados y la metodología en las reuniones de departamento.
- Autoevaluación del propio profesor/a a partir del análisis de los resultados y de la información recabada a los alumnos/as.

Los resultados de esta evaluación serán recogidos en las memorias de evaluación

y en la memoria final del Departamento.